

| MUNICIPIO               | IMPORTE           |
|-------------------------|-------------------|
| Genalguacil             | 941,12            |
| Guaro                   | 1.071,80          |
| Humilladero             | 1.125,48          |
| Igualeja                | 1.066,97          |
| Istán                   | 830,11            |
| Iznate                  | 979,21            |
| Jimera de Líbar         | 856,62            |
| Jubrique                | 988,65            |
| Júzcar                  | 955,51            |
| Macharaviaya            | 967,48            |
| Manilva                 | 1.295,10          |
| Mijas                   | 5.385,88          |
| Moclinejo               | 1.083,19          |
| Mollina                 | 1.208,60          |
| Monda                   | 969,58            |
| Montejaque              | 1.141,80          |
| Nerja                   | 2.265,44          |
| Ojén                    | 818,21            |
| Parauta                 | 861,50            |
| Periana                 | 1.178,73          |
| Pizarra                 | 1.325,56          |
| Pujerra                 | 1.013,65          |
| Rincón de la Victoria   | 2.805,78          |
| Riogordo                | 1.067,39          |
| Ronda                   | 4.136,92          |
| Salares                 | 852,91            |
| Sayalonga               | 998,17            |
| Sedella                 | 832,47            |
| Sierra de Yeguas        | 1.064,35          |
| Teba                    | 1.260,08          |
| Tolox                   | 1.053,23          |
| Torrox                  | 2.066,68          |
| Totalán                 | 1.036,18          |
| Valle de Abdalajís      | 1.335,70          |
| Vélez-Málaga            | 7.270,36          |
| Villanueva de Algaidas  | 1.326,97          |
| Villanueva del Rosario  | 1.218,21          |
| Villanueva del Trabuco  | 1.192,93          |
| Villanueva de Tapia     | 1.117,22          |
| Viñuela                 | 856,25            |
| Yunquera                | 1.206,92          |
| Torremolinos            | 4.667,74          |
| <b>TOTAL PROVINCIAL</b> | <b>146.014,80</b> |

## CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ORDEN de 9 de noviembre de 2004, por la que se nombra el Jurado del IX Premio Andalucía de Investigación al Fomento de la Investigación Científica y Técnica.*

Por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, convocó el IX Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica, destinado a otorgar público testimonio de admiración y reconocimiento hacia los Organismos, Instituciones o Empresas, que se hayan destacado especialmente en el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del IX Premio de Investigación Científica y Técnica, que será presidido por el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

- Don Miguel Toro Bonilla.
- Don Felipe Romera Lubias.
- Don José Antonio Viera Chacón.
- Don Miguel Angel Serrano Aguilar.
- Don Antonio Aragón Santana.

Actuando de Secretario con voz pero sin voto: Don Hilario Díaz Gómez, Coordinador de la Dirección General de Investigación.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*ORDEN de 9 de noviembre de 2004, por la que se nombra el Jurado del XI Premio Andalucía de Investigación de Humanidades y Ciencias Jurídico-Sociales Ibn al Jatib.*

Por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, convocó el XI Premio Andalucía de Investigación de Humanidades y Ciencias Jurídico-Sociales «Ibn al Jatib», destinado a otorgar público testimonio de admiración y reconocimiento a los investigadores, que se hayan destacado especialmente en las investigaciones de Humanidades y Ciencias Jurídico-Sociales.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del XI Premio de Investigación de Humanidades y Ciencias Jurídico-Sociales Ibn al Jatib, que será presidido por el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

- Don Eduardo Roca Roca.
- Don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez.
- Doña Pilar León Alonso.
- Don Rafael Cano Aguilar.
- Don José Miguel Zugaldía Espinar.

Actuando de Secretaria con voz pero sin voto: Doña Pilar Alba Tercedor, Consejera Técnica de Universidades, de la

Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*ORDEN de 9 de noviembre de 2004, por la que se nombra el Jurado del XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica Maimonides.*

Por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, convocó el XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica, destinado a otorgar público testimonio de admiración y reconocimiento a los investigadores que se hayan destacado especialmente en el Fomento de la Investigación Científica y Técnica.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del XI Premio de Investigación Científica y Técnica, que será presidido por el Ilmo. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología a los Excmos. e Ilmos. Sres.:

- Don Gonzalo Piedrola Angulo.
- Don Victoriano Valpuesta Fernández.
- Don Javier Aracil Santonja.
- Don José Luis Huertas Díaz.
- Don Luis Rallo Romero.

Actuando de Secretario con voz pero sin voto: Don Francisco Manuel Solís Cabrera, Secretario del Plan Andaluz de Investigación de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*ORDEN de 9 de noviembre de 2004, por la que se nombra el Jurado del XI Premio Andalucía de Investigación sobre Temas Andaluces Plácido Fernández Viagas.*

Por Orden de 22 de abril de 2003 (BOJA núm. 149 de 30 de julio de 2004), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa convocó el XI Premio Andalucía de Investigación sobre Temas Andaluces, destinado a dar público testimonio de admiración y reconocimiento a la labor científica de investigadores, que de forma sobresaliente, hayan contribuido a engrandecer los estudios sobre Temas Andaluces.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del XI Premio de Investigación sobre Temas Andaluces Plácido Fernández Viagas, que será presidido por el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

- Don Joaquín Criado Costa.
- Don Isidoro Moreno Navarro.
- Don José Mataix Verdú.

- Don Ignacio Henares Cuéllar.
- Doña María Teresa Ortiz Gómez.

Actuando de Secretario con voz pero sin voto: Don Alfonso Bengoa Díaz, Jefe de Servicio de Personal y Enseñanza Universitaria, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*ORDEN de 9 de noviembre de 2004, por la que se nombra el Jurado del IV Premio Andalucía de Jóvenes Investigadores Tercer Milenio.*

Por Orden de 29 de junio de 2004 (BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2004), la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa convocó el IV Premio Andalucía de Jóvenes Investigadores Tercer Milenio, destinado a dar público testimonio de admiración y reconocimiento a los Jóvenes Investigadores, que se hayan destacado especialmente en el desempeño de la actividad científica.

En cumplimiento del artículo sexto de la citada Orden, esta Consejería:

HA DISPUESTO

Nombrar vocales del Jurado del IV Premio Andalucía de Jóvenes Investigadores Tercer Milenio, que será presidido por el Ilmo. Sr. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.

- Don Ramón Corzo Sánchez.
- Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo.
- Don Enrique Cerda Olmedo.
- Don Arturo Ruiz Rodríguez.
- Doña Purificación Fenoll Hach-Ali.

Actuando de Secretaria con voz pero sin voto: Doña Adela Real Montero, Jefa de Servicio del Plan Andaluz de Investigación de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.

Sevilla, 9 de noviembre de 2004

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*RESOLUCION de 9 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Cádiz ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32C y al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social.

PROGRAMA: DESARROLLO DE EMPRESAS

Expediente: SC.0011.CA/04.  
Beneficiario: Mármoles Lobato Piñero, S.L.L.